

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Carrera 6 No 4 – 24, Piso 2°
DOLORES (TOLIMA)

Dolores, catorce (14) de diciembre de dos mil veintiuno
(2021)

Delito : Violencia Intrafamiliar Agravada
Indiciado : Wilson Tique Narváez
Radicado : 2021-00034-00

Como quiera que el Juzgado Promiscuo Municipal de Prado (Tolima) en función de control de garantías, previa solicitud elevada por la Fiscalía 47 Local de Dolores (Tolima), mediante audiencia de 4 de noviembre de 2021, aprobó el principio de oportunidad en el efecto de extinción de la acción penal a favor de Wilson Tique Narváez por el delito de violencia intrafamiliar, se dispone el archivo definitivo de las presentes diligencias.

Notifíquese y cúmplase.

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 01 Promiscuo Municipal

Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eaec6e18b569db74a140e4226544db1acece734f6d88422b14d15212ffe6ffd5**

Documento generado en 14/12/2021 03:32:15 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>